



2021  
2024



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE  
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CTAGVE-EXT-07/2022**

En la Ciudad de Guasave, Sinaloa, siendo las 10:00 (diez horas) del día 13 (trece) de abril de 2022 (dos mil veintidós), constituidos en la sala de cabildo de este H. Ayuntamiento, de Guasave, Sinaloa, en el interior de palacio municipal, ubicado por la Calle Lázaro Cárdenas del Río 764, Col. del Bosque; se reunieron los servidores públicos integrantes del Comité de Transparencia, LIC. GEORGINA BURCIAGA ARMENTA, LIC. ANGELICA MARIA HERRERA LUNA, C. JUAN LUIS DE ANDA MATA, LIC. MARCO ANTONIO BAEZ ROCHIN, y ARQ. ESAU LÓPEZ BOJORQUEZ, para celebrar la sesión EXTRAORDINARIA del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Guasave, que se sujetará al siguiente orden del día:

- PRIMERO. Bienvenida a la reunión y descripción de los asuntos a tratar.
- SEGUNDO. Atención a las solicitudes de inexistencia de información por parte del Órgano interno de Control.
- TERCERO. Asuntos Generales.
- CUARTO: Cierre de la sesión.

PRIMERO. – Siendo las 10:05 horas del día señalado, se da la bienvenida a la reunión y se describen los asuntos a tratar del orden del día, referente a las solicitudes de inexistencia de información, con folio número 25048550008622 - RRAI169/22-3 y folio 25048550008722 - RRAI166/22-3, por parte del Órgano Interno de Control del Municipio de Guasave.

SEGUNDO. - Se analizan los sustentos y motivos del solicitante para clasificar dicha información.

Siendo las 10:15 (diez horas con quince minutos), del día señalado para esta Sesión, el Comité de Transparencia procede a una revisión exhaustiva, diligente y razonable de los archivos y registros relativos a las solicitudes arriba señaladas y que obran en el Órgano Interno de Control del Municipio de Guasave, con fundamento en los Artículos 66 Fracc. II, 142 y 143 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa. **ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE Y SE DICTAMINA POR UNANIMIDAD, DECLARAR LA INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN.**

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*



*[Handwritten signature 'A' at the bottom right]*



2021  
2024



TERCERO: Asuntos Generales: Siendo las 10:30 (diez horas con treinta minutos), el Comité de Transparencia, ordena se cumpla lo establecido en la Fracc. III y último párrafo del Art. 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

CUARTO: Siendo las 10:35 (diez horas con treinta y cinco minutos) del día en que se actúa, se da por concluida y clausurada la sesión número CTAGVE-EXT-07/2022 del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Guasave.

SE ACUERDA:

PUNTO UNICO. - SE DECLARA LA INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN de las solicitudes con número de folio: 25048550008622 - RRAI169/22-3 y folio 25048550008722 - RRAI166/22-3, de la petición por parte del Órgano Interno de Control del Municipio de Guasave.

Además, ORDENA al Órgano Interno de Control, se genere la información inexistente.

Procédase a dar vista al solicitante, del Acta de la presente Sesión, así como resolución del Comité de Transparencia con el acuerdo respectivo. -----

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE

LIC. GEORGINA BURCIAGA ARMENTA

LIC. ANGELICA MARIA HERRERA LUNA

C. JUAN LUIS DE ANDA MATA

LIC. MARCO ANTONIO BAEZ ROCHIN

ARQ. ESAU LÓPEZ BOJÓRQUEZ

